



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ARAUCA
ESTADO ELECTRONICO No. 6

enero 24 de 2019

No	Radicado	Instancia	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto	Magistrado Ponente	Proc.
1	810012339000-20 19-00004-00	PRIMERA	CONTRACTUAL	MUNICIPIO DE ARAUCA	EMPRESA DE ASEO DE ARAUCA EMMAR	Auto que Inadmite Demanda		23/01/2019	YENITZA MARIANA - LOPEZ BLANCO	

El anterior Estado se fija hoy, 24 enero de 2019 a las ocho de la Manana (08:00 A.m), El anterior Estado se desfija hoy, 24 enero de 2019 a las seis de la tarde (06:00 P.m.).


MARIA ELIZABETH MOGOLLON MENDEZ
Secretaria General